

*La prensa escrita y la construcción de imaginarios sociales en torno al movimiento estudiantil en Pinar del Río, Cuba (1956-1958)*

**Written press and the construction of social imaginaries around the student movement in Pinar del Río, Cuba (1956-1958)**

**MSc. Juana Marta-León**

*juanamarta@upr.edu.cu*

Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Cuba

**Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo analizar la relación entre el movimiento estudiantil y la prensa escrita de la ciudad de Pinar del Río durante el período 1956-1958. Se realizó un análisis crítico del discurso a las noticias y artículos de opinión publicados en los semanarios *Vocero Occidental* y *Heraldo Pinareño*, con la intención de determinar cómo éstos contribuyeron a la construcción de imaginarios sociales que pretendían desarticular el movimiento estudiantil, a partir de criminalizar las acciones de protesta y a sus líderes. Puede afirmarse que esta prensa, de filiación burguesa, prestó servicios, voluntarios o no, al régimen *de facto* de Fulgencio Batista, ya que, producto de la censura impuesta, ocultó la represión gubernamental, desaprobó decididamente la alternativa insurreccional y trató de impulsar a los sectores sociales más combativos, entre ellos el estudiantado, a la búsqueda de una ya imposible salida pacífica a la crisis nacional.

**Palabras claves:** imaginario social, prensa escrita, movimiento estudiantil.

**Abstract**

The current article aims to analyze the relationship between the student movement and the written press of the city of Pinar del Río during the period 1956-1958. A critical analysis of the discourse on the news and opinion articles published in the weekly newspapers *Vocero Occidental* and *Heraldo Pinareño* was carried out, with the intention of determining how these contributed to the construction of social imaginaries that sought to dismantle the student movement, by criminalizing the protest actions and their leaders. It can be affirmed that this press, of bourgeois affiliation, provided services, voluntary or not, to the *de facto* regime of Fulgencio Batista, since, as a result of the imposed censorship, it hid the government repression, decidedly disapproved of the insurrectional alternative and tried to promote the more combative social sectors, among them the student body, in search of an already impossible peaceful solution to the national crisis.

**Keywords:** social imaginary, written press, student movement.

### **Introducción**

El análisis de la prensa como objeto de investigación ha ganado terreno en el interés de los historiadores. Ciertamente, dada su utilidad, ha devenido un recurso insustituible para la reconstrucción de los hechos y procesos del pasado. Sin embargo, desde hace varias décadas, la capacidad de la prensa para modelar un universo simbólico que se refleje en los comportamientos y opiniones individuales y colectivas, más que como mero reflejo noticioso del devenir de la sociedad, ha cobrado espacio en tanto se han revelado sus potencialidades como agente y sujeto histórico. En este sentido, estudios como los de Basail (2004), Iglesias (2010) y Pérez (2014) resultan paradigmáticos de esta aseveración.

El presente artículo se propone analizar la relación entre la prensa escrita y el movimiento estudiantil de la ciudad de Pinar del Río durante el período 1956-1958, dado su rol en la construcción de imaginarios sociales que se expresaron en dos vertientes fundamentales: la criminalización de la protesta estudiantil revolucionaria y la conformación de una estrategia de desmovilización dirigida al estudiantado, que tomaba como punta de lanza la experiencia de los grupos pseudorrevolucionarios de la década de 1940.

El movimiento estudiantil, por la significación alcanzada en las luchas por la liberación nacional en el período republicano, ha sido analizado desde la perspectiva de su actuación y proyecciones organizativas en el período de la Revolución del 30 y de la insurgencia antibatistiana. En el caso de esta última etapa, existen estudios que tangencialmente se acercan a la prensa, pero desde la perspectiva del empleo de la misma para difundir las orientaciones o proyecciones políticas de las organizaciones revolucionarias (Colectivo de autores, 1989; Del Risco, 1990; Poveda, 2003 y Díaz Castañón, 2010). En cambio, la utilización de los medios de comunicación — entre ellas, la prensa escrita, con fines no necesariamente coincidentes con la liberación nacional, ha sido insuficientemente estudiada, especialmente desde la perspectiva de los periódicos provinciales y locales.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se realizó un análisis crítico del discurso de la prensa escrita de Pinar del Río durante los años que abarcan desde 1956 hasta

1958. Según Van Dijk, uno de los principales exponentes del análisis crítico del discurso, éste “pretende explicar cómo a través de estructuras textuales especiales, los individuos y grupos adoptan y elaboran determinados contenidos y cómo esta información lleva a la formación de deseos, decisiones y actuaciones.” (Van Dijk, 1992, p.22). Por tanto, un estudio de este tipo permite analizar la ideología que subyace en el texto, y que se encuentra a tono con las características del contexto y del emisor del mensaje. En este sentido, se tomó en cuenta la propuesta de Geertz (1987, pp. 339-373) de analizar textos culturales y contextos sociales con el ánimo de relacionar los problemas particulares con los ejemplos que le tipifican. Esta recomendación se tuvo en cuenta en la selección de las noticias y artículos de opinión publicados en los semanarios *Vocero Occidental* y *Heraldo Pinareño*, elegidos por ser los más antiguos y los de mayor circulación y prestigio de Pinar del Río, y por tanto, los que con mayor fuerza pudieron contribuir a fomentar, desde la prensa, determinados imaginarios sociales referidos a los actores en contienda durante la insurgencia antibatistiana. La elección del período responde al incremento de acciones contra la dictadura que se evidenció en la etapa 1956-1958: en este sentido, la mayor parte de las acciones protagonizadas por estudiantes se inserta en este período.

Las páginas que siguen proponen un acercamiento a la teoría en torno a los imaginarios sociales y su relación con los medios de opinión. Este breve referente teórico permitirá comprender el rol asumido por la prensa de Pinar del Río, en los cruciales momentos finales de la dictadura batistiana.

### **Desarrollo**

#### **Imaginarios sociales y los medios de opinión: su contextualización en la prensa escrita de Pinar del Río**

Los imaginarios sociales, han sido estudiados por un conjunto de disciplinas científicas entre las que se encuentra la antropología, la psicología social, la historia, la sociología y la filosofía. Este conjunto de miradas, no siempre dialógicas entre sí, complejiza el entendimiento de lo “imaginario”, frecuentemente contrapuesto a lo “real”.

El imaginario social es entendido como el conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad y producidas en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes; que funciona de diversas maneras en una época determinada y que se transforma en una multiplicidad de ritmos; y que se expresa en las producciones estéticas, literarias y

morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido (Escobar, 2000). Esto implica que los imaginarios sociales son construcciones culturalmente elaboradas, y que están marcadas tanto por la temporalidad como por el contexto social en que surgen.

Los imaginarios se expresan en el universo simbólico del mundo, y adquieren significados en cada cultura y sociedad. Como afirman Castoriadis (2007) y Baeza (2015), cada sociedad, mediante un proceso de aceptación y legitimación socialmente consensuado, piensa sus posibilidades futuras sobre la base de estas construcciones esencialmente simbólicas sobre las que funciona y se reproduce. Por demás, los imaginarios contribuyen a la comprensión de los fenómenos sociales, proyectan estabilidad en medio de las fluctuaciones propias de las relaciones sociales y otorgan continuidad a las experiencias humanas discontinuas.

Este universo simbólico, esencialmente cultural, encuentra uno de sus medios de producción y reproducción en los medios masivos de información, y en la prensa escrita en particular. Estos últimos tienen un conjunto de características que, al decir de Artese (2006, p. 15) lo convierten en un peculiar vehículo de transmisión de ideas: 1) su masividad, 2) su celeridad. 3) la generación de un “estadio de realidad”, puesto que a partir de la carga preliminar de verdad que contienen las explicaciones de los hechos se derivan múltiples interpretaciones que no son del todo verificables o contrastables para quienes las leen. 4) la variedad de opiniones, puesto que aunque solo unos pocos individuos pueden expresar su opinión por medio de la prensa, se debe tener en cuenta que además de las voces de los representantes de los medios y de las instituciones gubernamentales, existen en sus publicaciones espacios de expresión –aunque sean mínimos - de variados estratos de la sociedad, de modo que en un mismo soporte coexisten dirigentes partidarios, funcionarios del gobierno, empresarios, comerciantes, personalidades ligadas a la iglesia, e incluso los mismos manifestantes de reclamos sociales, etc.), que acudiendo a otras técnicas de relevamiento, quedarían restringidas.

Un tema de debate es la influencia de los medios de comunicación en el comportamiento y las percepciones sociales. Según Aguillón y Mendoza (2012, p. 132),

éstos crean, modelan y orientan el comportamiento de la opinión pública, a partir de formar en el receptor una percepción ideológica que en última instancia, depende de la selección y jerarquización de los acontecimientos que devienen noticias. De esta forma, los medios de comunicación, entre ellos la prensa, influyen en las valoraciones y calificaciones sobre los sucesos o procesos, y pueden llegar a formar imaginarios sociales que luego serán rechazados o incorporados, a medida que sean o no, socialmente legitimados.

La prensa periódica en Pinar del Río era, a finales de la década de 1950, una de las fuentes desde las que contendían, sobre diversas cuestiones, opiniones de diverso signo. Los periódicos eran no solo una forma de obtener información, sino que de ellas se construían socialmente los imaginarios, que se legitimaban en las mentalidades colectivas gracias a la credibilidad de estos medios de opinión. Pinar del Río tenía una tradición de publicaciones periódicas que venía del siglo XIX, y que se acrecentó entre 1900 y 1952, cuando se crearon en Pinar del Río más de 200 periódicos, que tenían distintas temáticas, público diverso y disímiles orientaciones ideológicas (Rodríguez Díaz, J. C., et. al, 2012, pp. 224-225). Entre ellas se destacaron el periódico *El Socialista* (1930), la revista *Pinar del Río*, fundada en 1948 y órgano del Comité Todo por Pinar del Río, la revista mensual *Minerva* (1951) que representaba a la Asociación de Maestros de Pinar del Río, y los periódicos *Heraldo Pinareño* y *Vocero Occidental*, de los que nos ocuparemos a continuación.

*Heraldo Pinareño* y *Vocero Occidental* fueron los dos grandes periódicos que poseyó Pinar del Río durante la década de 1950. El primero de ellos había sido fundado en 1923 y era un periódico familiar. Hasta 1956 su director fue Isidro Pruneda, y posteriormente asume esta responsabilidad su hijo, Lázaro Pruneda Canto, sin que esta sustitución haya significado un cambio en la línea editorial de la publicación, que de hecho, afirmaba no suscribirse a ninguna tendencia política específica, ya que se declaraba periódico “de información y noticias”. Por su relevancia provincial, su antigüedad y su labor continua, se decía “decano de la Prensa de Pinar del Río” y era miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), así como de la Asociación Nacional de la Prensa Plana de Cuba. Sus temáticas fundamentales eran la economía y la política de la provincia con un enfoque que era casi exclusivamente regional. Bajo este precepto no explícitamente declarado, los acontecimientos nacionales adquirirían relevancia si afectaban

directamente la sociedad pinareña, o si en su desarrollo, estaba involucrado algún vueltabajero. *Heraldo...* también prestaba sus páginas para la promoción de eventos sociales, la publicidad comercial, y la difusión del arte y la literatura: pese a que por su exergo, solo se ocupaba de la información y las noticias, en sus páginas se criticaba el acontecer político, así como se publicaban comentarios sociales marcados por una clara vocación moralizante, que hacía de este semanario la voz de las elites y las clases medias de la localidad.

Por su parte, *Vocero Occidental*, fundado en la década de 1940, tenía como director a Juan P. González Clemente. Sus tiradas salían con el subtítulo: “Al servicio de los intereses generales de la provincia de Pinar del Río” y se autotitulaba “el periódico de la vida vueltabajera”. Como en el caso de *Heraldo...*, sus temas principales eran la política local, las cuestiones económicas y sociales, especialmente la crónica social, así como las reseñas de las visitas de figuras de la política y la cultura nacional cuyo renombre prestigiaba la provincia. *Vocero Occidental* recogió de manera más evidente las inquietudes de las capas populares, sin perder por ello su filiación burguesa. Sus prédicas moralistas, así como sus criterios veladamente despectivos hacia las prácticas culturales de ascendencia africana y sus alegatos sobre la proclividad al delito de las capas populares; le hacen portador de las concepciones de las elites intelectuales de la provincia y expresión del pensamiento civilizatorio que permeó este sector entre las décadas de 1940 y 1950.

Ante el golpe de Estado de 1952, ambos periódicos permanecieron en una postura aparentemente neutral, puesto que sin oponerse ostensiblemente al régimen *de facto*, se guardaron de combatirlo frontalmente, lo cual les valió críticas no tan veladas de la ciudadanía, que aspiraba que su prensa recogiera el sentir popular abiertamente contrario al cuartelazo.<sup>1</sup> El desarrollo ulterior de los acontecimientos puso en solfa la pretensión de neutralidad, y en medio de la censura y la represión, los habituales

---

<sup>1</sup> En artículo publicado en 1953, un amigo del director de *Vocero Occidental* defendía la postura del semanario, al cual se le acusaba de simpatizar con el régimen por no haber adoptado una postura más combativa contra el golpe de Estado. La defensa emplea como argumento que no se debía exigir de *Vocero...* esa actitud de lucha porque “no la asumió Carlos Prío, que era el Presidente de la República y el personaje más ofendido con el acto, ni tampoco otros representativos de aquel gobierno en la provincia”. (Pulido, 1953, p. 1)

contenidos de ambas publicaciones debieron reajustarse para poder ver la luz: en ese contexto, ambos periódicos desarrollaron estrategias que, aunque no fuera su intención original, a la larga favorecieron la política represiva del régimen, puesto que contribuyeron a fomentar imaginarios que criminalizaban la protesta social.

### **Los estudiantes pinareños en la lucha contra Batista entre 1956-1958**

Los estudiantes, en particular los universitarios, devinieron un sector importante desde las que se estructuraron estrategias dirigidas al derrocamiento de Fulgencio Batista. Tenían una notable experiencia combativa: puesto que habían jugado un rol esencial en las jornadas de lucha contra Machado, y en ese antecedente, además de en el de la lucha urbana llevada a cabo por los grupos de acción de la década de 1940, se basaron para constituir el Directorio Revolucionario. Sin embargo, el asalto al Palacio Presidencial y posteriormente la masacre de Humboldt 7 debilitaron esta organización, y este factor redundó en el incremento de la proyección insurreccional de los estudiantes en las provincias, puesto que el paro indefinido del estudiantado de la Universidad de La Habana, orientado por Fructuoso Rodríguez, y la definitiva suspensión de las clases decretada a finales de noviembre de 1956, propició que muchos estudiantes vinculados a las actividades insurreccionales del Directorio se retiraron a sus casas, y engrosaran las organizaciones revolucionarias en sus localidades de origen. (Solar Cabrales, 2017, p. 47)

A la sazón, Pinar del Río contaba con un conjunto de centros educacionales de nivel medio y superior, entre los que se encontraban el Instituto de Segunda Enseñanza, la Escuela Normal para Maestros, la Profesional de Comercio y la Universidad de Occidente Rafael Morales, fundada en 1953. Después del golpe de Estado de 1952, los estudiantes, pese a conformar un sector con un amplio abanico de intereses y proyecciones ideológicas, asumieron posturas contra el régimen sin por ello abandonar las luchas motivadas por reivindicaciones estrictamente estudiantiles. Como ocurrió en el resto del país, además de integrar sus propias organizaciones (la FEU, las Asociaciones de Estudiantes, etc.) se aglutinaron en otras surgidas al calor de la lucha, especialmente el Movimiento Revolucionario 26 de Julio y el Directorio Revolucionario 13 de marzo, desde las cuales muchos ofrendaron sus vidas.

En Pinar del Río, el Directorio Revolucionario estuvo integrado por jóvenes estudiantes y obreros, lo cual estaba a tono con lo sucedido también en esta organización en La

Habana, que a partir de 1957 diversificó su composición e incluyó profesionales y trabajadores (Rodríguez Loeches, 1960, p. 16). Sus miembros tuvieron una destacada participación en la lucha revolucionaria, tanto en el llano como en las montañas de la provincia. Una de las acciones de más envergadura a nivel nacional que contó con participación de jóvenes vueltabajeros, fue el asalto a Palacio Presidencial: en el mismo participaron 16 pinareños y de ellos, 3 eran estudiantes.

Como muestra de dolor ante la muerte de conocidos jóvenes de la localidad, el presidente de la FEU de la Universidad de Occidente Rafael Morales, Adalberto Azusmendi Cuní, realizó declaraciones al semanario *Vocero Occidental*, en las que se unía al duelo de las familias de los pinareños caídos, declaraba luto indefinido y por tanto, el cierre de las aulas universitarias (“Exhorta la Federación Estudiantil de la Universidad de Occidente Rafael Morales la no concurrencia a clases”, 1957, p. 2). Esta iniciativa de los estudiantes provocó una fricción con los directivos universitarios, que como forma de revocar la decisión de la FEU ofreció el incentivo académico y convocó exámenes para el mes de junio de ese año.

El movimiento estudiantil en Pinar del Río tiene otro hito en las figuras de los hermanos Sergio y Luis Saíz Montes de Oca. El primero se desempeñó como secretario general de la Federación Estudiantil en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, el segundo, que en el momento de su asesinato estudiaba Derecho en la Universidad de La Habana, había integrado el Directorio Revolucionario y a su regreso a su natal San Juan y Martínez tras el cierre del alto centro docente, pasó a formar parte del Movimiento 26 de Julio, organización en la cual ambos ostentaron responsabilidades en su municipio.

Al calor de los hechos del 13 de marzo, Sergio Saíz elaboró el documento *¿Por qué no vamos a clases?*, en el que condenaba los asesinatos cometidos por las fuerzas represivas de Batista, y que, junto al texto titulado *¿Por qué luchamos?* —, considerado el testamento político de ambos hermanos—, ponen de manifiesto hasta qué punto se había desarrollado la proyección ideológica de la vanguardia revolucionaria del estudiantado pinareño.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Sobre el pensamiento político de los hermanos Saíz Montes de Oca, se sugiere consultar: Montes de Oca (1992) y Figueroa (1997, 2016)



El auge de la insurgencia y la combatividad demostrada por el estudiantado apenas ganó espacio en la prensa escrita provincial. En cambio, desde sus páginas se establecieron otras estrategias, que bajo los pretextos de la conciliación nacional y la búsqueda de una pretendida salida pacífica a la crisis cubana, se proponían socavar el movimiento estudiantil al desacreditar a sus líderes y motivaciones.

### **Las estrategias de la prensa escrita de Pinar del Río ante la insurgencia del estudiantado**

Como todas las esferas de la vida cotidiana, el ejercicio del periodismo se vio afectado con la represión desatada contra la lucha antibatistiana. Como forma de acallar el auge de las acciones opositoras, así como la actuación brutal de las fuerzas policiales en toda Cuba, la prensa era frecuentemente censurada: de los 759 días que duró la lucha insurreccional entre el 2 de diciembre de 1956 y el 1 de enero de 1959, la prensa estuvo censurada 630 días (Lamrani, 2013). Los medios de prensa regionales no constituyeron una excepción, y esta medida repercutió en la forma de abordar diversos temas, entre ellos, la protesta estudiantil.

La prensa escrita pinareña se dirigió al estudiantado local desde dos vertientes fundamentales: la primera de ellas llamaba a ocupar un rol que permitiera hallar una salida pacífica al conflicto cubano. Este discurso, que reconocía la existencia de posturas claramente antagónicas, evidenciaba una crítica a la actuación de los líderes de la insurgencia, los cuales, a criterio de los redactores del periódico, eran responsables de desatar la brutalidad policial con sus acciones antigubernamentales. Desde la perspectiva de la prensa local, el desarrollo y la “civilización”, debían ser logrados mediante la paz: esta debía ser, precisamente, la labor de la juventud, que debía encauzar sus energías a la lucha cívica y pacífica. Por ello, en 1957, *Vocero Occidental* declara:

Las luchas intestinas entre los cubanos siempre han provocado grandes calamidades al país y han traído como fatal secuela, la muerte de hermanos y el luto de centenares de hogares, donde antes reinaba la paz y el sosiego espiritual entre la familia. ¡Frente a los errores de unos, a la soberbia de otros y a la irresponsabilidad de la mayoría de los que se titulan líderes de multitudes, la juventud tiene que meditar profundamente y proceder de distinta forma! Está justificado que ella trabaje por la rectificación de procedimientos y combata con las mayores energías el latrocinio y la opresión. Pero está obligada, igualmente, a velar por su inmediato futuro, evitando que sus estudios queden tronchados y sus infelices madres, hermanas y esposas, sufran el terrible dolor de ver partir a sus seres más queridos hacia la cárcel, el exilio y lo que es más triste aún, hacia la muerte (Rodríguez, 1957, p. 3).

Los intereses familiares y la ambición por el futuro profesional fueron los dos principales argumentos desde los que se instituyó el discurso conciliatorio, que tenía como evidente trasfondo, la desarticulación de la insurgencia estudiantil. Ese llamado se fortaleció con la promoción de las palabras de algunos dirigentes de la FEU de la Universidad pinareña,<sup>3</sup> quienes coincidían con ciertas zonas de la oposición burguesa en la necesidad de encontrar senderos legales, apegados a la política tradicional, desde las que propugnar una vuelta al orden democrático. Estas aspiraciones denotaban la diversidad de matices presentes en la proyección ideológica del estudiantado local, en el que coexistían los que aspiraban al retorno del orden burgués anterior al golpe de Estado, con los que buscaban remover los cimientos de la sociedad neocolonial.

Esta diversidad de intereses y aspiraciones, lógica en un conjunto tan heterogéneo, está en las preocupaciones de su dirigencia. En abril de 1957, Luis Saíz reconocía que

(...) no todos los jóvenes de esta generación (15 años en adelante) están cumpliendo con su deber; hay otros ajenos, alejados de todo y que solo piensan en diversiones frívolas, bailes exóticos y clubes de moda (...) son los chicos buenos (...) que viven con la esperanza de bailar siempre, de “gozar (esta es su palabra) en un esfuerzo agotador lo que ellos llaman ‘la vida’” (Saíz, 1957, en Figueroa, 2016, pp. 58-59).

Para estos jóvenes, cuya actitud hedonista podía contribuir a desarmar la proyección revolucionaria del estudiantado, la prensa del período recogía llamados a matricularse en cursos en el extranjero, a participar en bailes de sociedad, así como una amplia publicidad comercial de productos que debían ser del gusto de los que eran considerados “pepilllos”. De igual modo, contribuye a fijar un criterio favorable sobre el rock and roll, género de moda entre ciertos sectores de la juventud, y que era

---

<sup>3</sup> EL 26 de enero de 1957 Vocero Occidental publicó un llamamiento de los estudiantes de la Universidad Rafael Morales, suscrito por su presidencia. En el mismo se afirmaba que “Luchamos por la Patria, alzando nuestra voz de estudiantes cubanos para pedir a pleno corazón el cese de esta lucha fratricida entre hermanos, víctimas del empecinamiento y tozudez, de egoísmos públicos, de intransigencias injustas, de ambiciones desmedidas, de estúpidas divisiones de cubanos, de lucha ciega e indisciplinada, olvidándose del pasado no muy lejano y sin pensar en el futuro de nuestro país (...) Cumplimos con nuestros deberes como estudiantes (...) estudiando, superándonos en nuestras culturas, disciplinadamente (...) dispuestos siempre a coadyuvar soluciones nacionales para Cuba, para todos sus hijos de forma colectiva, sin castas ni privilegios, condenando el crimen y el terror, loando a la justicia y aborreciendo las luchas fratricidas”. (“Se dirigen a la opinión pública estudiantes de la Universidad Rafael Morales”, 1957, p. 7).

considerado por las opiniones más conservadoras como una expresión de la mala educación social, entronizada en un baile popular.<sup>4</sup>

Esta estrategia se complementaba con la invisibilización de las acciones protagonizadas por los estudiantes, lo cual si bien respondía a la feroz censura de la prensa, también podía implicar a los lectores que no existía en la provincia un movimiento estudiantil activo y en pugna con la dictadura. En 1958, la única protesta estudiantil recogida en la prensa de Pinar del Río fue la protagonizada por los estudiantes de la Escuela de Comercio, quienes solicitaban que quedara sin efecto el nombramiento de profesora auxiliar de Inglés, concedido a favor de Margarita Mora y Martínez Malo, ya que el mismo perjudicaba a una veintena de graduados que llevaban tiempo desempeñando esa labor sin remuneración, en espera de que la cátedra ofreciera una vacante. El profesor titular de la misma, al terminar el tiempo de su contrato, vendió su posición a la joven Mora, quien provenía de dos prestigiosas y acaudaladas familias de la capital provincial (*Vocero Occidental*, 15 de noviembre de 1958, p. 7). Esto remarcaba la idea de que en Pinar del Río, los estudiantes solo estaban abocados a la resolución de problemáticas netamente académicas, ajenas a cualquier propósito político o social de interés nacional.

La segunda vertiente con la que la prensa dialogó con el movimiento estudiantil fue lo que puede llamarse una estrategia de criminalización, cuyo fin último, al homologar insurrección a criminalidad, era persuadir a los jóvenes de que la lucha era inútil, los propósitos ocultos tras las proclamas de los dirigentes insurreccionalistas eran espurias, y lo que podía resultar de la participación en este tipo de acciones era una etiqueta de gánsteres. Desde luego, ambas estrategias estaban interrelacionadas, y a una u otra cuestión podía hacerse referencia en un solo texto.

El principal argumento enarbolado para la criminalización fue recordar el fenómeno del gangsterismo, que ya había sido empleado en su momento como justificación para el golpe de Estado (Carrera Jústiz, 1955). Debe recordarse que el llamado “bonche” universitario y el gangsterismo estuvieron estrechamente relacionados con la experiencia de los grupos de acción surgidos durante y después de la Revolución del 30

---

<sup>4</sup> Dos ejemplos de este tratamiento sobre un tema al parecer específicamente cultural se advierten en las notas aparecidas en *Heraldo Pinareño* entre 1957 y 1958. Si en uno de ellos se definiría el rock and roll como “la mala educación que ha llegado también al baile” (*Heraldo Pinareño*, 2 de febrero de 1957, p. 8), en otra se defendía este ritmo al publicar una síntesis de la opinión de Fabien Sevitzyk, director de orquesta sinfónica norteamericana, que afirmaba que “no era de ninguna manera censurable (...) no hay nada malo con ese ritmo” (*Heraldo Pinareño*, 16 de febrero de 1957, p. 2)

(Aguilar, 2000). Por ello, acudieron al “ejemplarizante” recuerdo de los destinos de aquellos jóvenes, muchos de los cuales habían descendido por la espiral de la violencia y la corrupción, en tanto otros habían sido víctimas fatales de los frecuentes enfrentamientos entre organizaciones que se autotitulaban revolucionarias.

En este contexto, algunos de los habían pertenecido a los “grupos de acción”, prestaron su pluma para “advertir” a los jóvenes estudiantes sobre los peligros de su conducta. En 1956 el *Heraldo Pinareño* reproduce la carta enviada al *Diario de la Marina* por Mario Tauler Seguí, conocido bajo el seudónimo de *El Pícaro*, y que había sido miembro destacado de la banda del conocido gángster cubano Orlando León Lemus, *El Colorado*. Tauler había caído preso en 1949, en una redada practicada por la policía en la Loma de Chaple. Casi diez años después, desde su prisión en el Castillo del Príncipe, *El Pícaro* presidía el llamado Movimiento Nacional Pro-Rectificación Estudiantil, organización que solicitaba una salida conciliatoria al problema cubano, en tanto alecciona a la juventud para que no se deje llevar a la violencia entre hermanos “en provecho de políticos sin prestigio”:

Admiro el heroísmo romántico de la muchachada que sale a la calle con un grito en la garganta y una emoción en el alma. Y me duele como mía la tragicomedia que viven porque tras ellos están los mismos que empujaron a una parte sana de la juventud en el ayer para originar balaceras callejeras, muertos diarios, atentados a granel, sin otro fin que el lucro de Poder y la ambición de mando (“Un joven habla desde la prisión”, 1956, p. 3).

Podría suponerse que la invectiva hacia aquellos que animaron a la generación de la década de 1940 a la violencia por lucro de poder es una alusión directa a Fulgencio Batista, quien, durante su período de gobierno constitucional (1940-1944) recabó la colaboración del coronel Jaime Mariné para instituir el “bonche” universitario, devenido en mecanismo de control a las tendencias verdaderamente revolucionarias del estudiantado universitario. Sin embargo, esta crítica era dirigida a los líderes opositores de todas las tendencias, por lo que se trataba de una forma de desvirtuar el prestigio del liderazgo insurreccional, al homologar las acciones contra Batista, no a la tradición de lucha de la Revolución del 30, sino a la guerra de grupos acontecida durante el período de gobierno de los “auténticos”, muchos de cuyos líderes habían perdido credibilidad ante la opinión popular.

En este sentido, vale recordar lo que afirma Artese:

Es sugerente pensar en las asociaciones vertidas en determinados momentos de conflicto social, atendiendo no solo quiénes son los autores de los mensajes, sino hacia quienes están dirigidos, teniendo especialmente en cuenta el período histórico en el que se efectúan. Emitir palabras como “subversión”, “delincuentes”, “activistas de izquierda” o “infiltrados”, en un momento de enfrentamiento social, surten un efecto específico sobre la caracterización de los actores que participan de esos enfrentamientos. Se apela a conceptos sobreentendidos, en los que se evoca una historia colectiva reciente. Estas palabras insertas en una serie de declaraciones en donde se reclama orden o se estigmatiza a quienes protestan, consiguen –o pretende conseguir quien las emite– una fuerza desclasificatoria particular (Artese, 2006, p. 12).

Por ello, los que optaban por el camino de la insurrección, eran calificados de “estrategas del chime telefónico, que han venido amenazando a las familias para que se retraigan de hacer su vida normal” (*Vocero Occidental*, 13 de abril de 1957, p. 2), además de irresponsables y aventureros. Los estudiantes opositoristas eran públicamente llamados gánsteres (Figuroa, 2016, p. 114), lo cual remitía en Cuba a la experiencia histórica de la década anterior, y por tanto, desacreditaba los motivos y métodos de los revolucionarios. El coronel Evelio Miranda, quien fungía como Jefe del Sexto Regimiento de la Guardia Rural en Pinar del Río, contribuía con sus declaraciones a la prensa ésta estrategia, al afirmar que “[la Revolución] es un juego (...) los verdaderos responsables no salen a la calle a regar puntillas y mandan a estos muchachos” y llama la atención a los padres del peligro de perecer en la calle, pese a la medida con que actúa el Ejército (*Vocero Occidental*, 13 de abril de 1957, p. 2).

Por demás, el año 1958 transcurre con frecuentes notas de prensa referidas a la llamada “causa de la Universidad” en referencia a la causa judicial 409 de 1954, seguida contra el primer rector de la Universidad de Occidente, Manuel de Jesús Espinosa, y el tesorero del plantel, José A. Acevedo Arzola, por los delitos de malversación de caudales y estafa. El fiscal finalmente retiró la acusación, pero la expectación por el juicio y el revuelo causado dañaron el prestigio de la casa de altos estudios vueltabajera, a la que la prensa llamaba desde entonces la “Universidad de los tristes destinos” (Herrera 1958, p. 1). Esta exposición mediática tenía la intención de presentar al más alto centro docente de la provincia como sede del delito y la corrupción, lo cual también podía hacerse extensivo al alumnado: de esta forma también se intentaba desacreditar la pujanza del estudiantado.

### Conclusiones

Los estudios históricos sobre la prensa han ganado espacio en la actualidad, dada la impronta de este medio para modelar opiniones y conductas, ya sea a favor o en contra de procesos que aspiran al cambio social. En el caso de la prensa escrita de Pinar del Río entre 1956 y 1958, ésta no estaba, de manera manifiesta, en alianza con el gobierno de Fulgencio Batista, ni tampoco aprobaba la represión brutal e indiscriminada desatada por el régimen *de facto*; sin embargo, prestó un servicio al mismo dado que, por el perfil burgués propio de las élites y las conservadoras clases medias a las que respondía, tampoco podía apoyar decididamente la insurrección. En el período 1956-1958 la neutralidad era un imposible, y la búsqueda de una solución que pasara por las vías desacreditadas de la política tradicional, también. El estudiantado, dada su proyección combativa, fue diana de estrategias en las que, a la larga, se criminalizaba cualquier forma de oposición no pacífica al régimen, en tanto se encubrían los crímenes que éste cometía.

### Referencias Bibliográficas

1. Aguiar, R. (2000). *El bonchismo y el gangsterismo en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
2. Aguillón, P. y Mendoza, M.I. (2012). El delito violento y su significado ideológico en las páginas de sucesos. *Omnia*, 18 (3), 129-147.
3. Artese M. (2006). *El discurso que criminaliza. Un estudio sobre la construcción social de la deslegitimación de la protesta (1996-1999)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
4. Basail, A. (2004). *El lápiz rojo. Prensa, censura e identidad cubana (1878-1895)*. La Habana: Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
5. Baeza, M.A. (2015). *Hacer mundo. Significaciones imaginario-sociales para constituir sociedad*. Santiago: RIL Editores.
6. Carrera Jústiz, P. (1955). *Justificación del 10 de marzo*. La Habana: Imprenta Úcar García S.A.

7. Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
8. Colectivo de autores. (1989). *Semillas de fuego*, 2 tomos. La Habana: Ciencias Sociales.
9. Díaz Castañón, María del Pilar (comp). (2010). *Prensa y Revolución: la magia del cambio*. La Habana: Ciencias Sociales.
10. Escobar, J. C. (2000). *Lo imaginario entre las ciencias sociales y la historia*. Medellín: Cielos de Arena.
11. Exhorta la Federación Estudiantil de la Universidad de Occidente Rafael Morales la no concurrencia a clases. (1957). *Vocero Occidental*, 23 de marzo.
12. Figueroa Pagés, L. A. y López Medina, R. (2007). *Golpear arriba*. Pinar del Río: Ediciones Loynaz.
13. Figueroa Pagés, L. A. (1997). *Cuerpos que yacen dormidos*. La Habana: Casa Editora Abril.
14. Figueroa Pagés, L. A. (2016). *Sobre la vida que surge*. Pinar del Río: Ediciones Loynaz.
15. Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
16. Herrera, M. (31 de mayo de 1958). Retiró el fiscal la acusación en la causa de la Universidad. *Vocero Occidental*, p. 1.
17. Iglesias, M. (2010). *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana. Cuba: 1898-1902*. La Habana: Ediciones Unión.
18. Lamrani, S. (2013). 50 verdades sobre la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba. Cubadebate. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2013/10/19/50-verdades-sobre-la-dictadura-de-fulgencio-batista-en-cuba/>
19. Pérez Jr., L. A. (2014). *Cuba en el imaginario de los Estados Unidos*. La Habana: Ciencias Sociales.

20. Poveda Díaz, A. S. (2003). *Propaganda y Revolución en Santiago de Cuba 1952-1958*. Santiago de Cuba: Oficina del Conservador de la Ciudad.
21. Pulido, H. (18 de abril de 1953) ¡Perros, cobardes!. *Vocero Occidental*, p. 1.
22. Rodríguez Díaz, J. C, *et. al.* (2012). *Síntesis Histórica Provincial de Pinar del Río*. La Habana: Editora Historia.
23. Rodríguez Loeches, E. (1960). *Rumbo a Escambray*. La Habana: Sección de Impresión Capitolio Nacional.
24. Rodríguez, G. (12 de enero de 1957). La juventud cubana lo aporta todo. *Vocero Occidental*, p.3.
25. Saíz Montes de Oca, L. R. (1992). *¿Por qué luchamos?* Pinar del Río: Ediciones Loynaz.
26. Se dirigen a la opinión pública estudiantes de la Universidad Rafael Morales. (1957). *Vocero Occidental*, 26 de enero.
27. Solar Cabrales, F. J. (2017). *Influencia de las concepciones y prácticas unitarias en las relaciones entre el Directorio Revolucionario y el Movimiento 26 de Julio (1955-1959)* (Tesis de Doctorado). La Habana: Editorial Universitaria.
28. Un joven habla desde la prisión (1956). *Heraldo Pinareño*, 16 de febrero.
29. Van Dijk, T. (1992). *La ciencia del texto*. Barcelona: Ediciones Paidós.
30. *Vocero Occidental* (1957). 13 de abril.
31. *Vocero Occidental* (1958). 15 de noviembre.